

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCELEJO SUCRE

Por anotación en el libro No 14
de la providencia de hoy
as ocho de la mañana (8 a.m.)

29/04/15

SECRETARIO (A)

SECRETARIA: En la fecha paso el presente proceso al Despacho de la señora Juez, informando que de acuerdo a las directrices dadas en diligencia de quince (15) de abril de la anualidad en el numeral segundo, se organizó el expediente para que surta el recurso de alzada, esto es foliatura, caratulas, DVDS, sin embargo al intentar grabar el DVD de la audiencia del art. 213 del CPCA, de 3 de octubre de 2013² la suscrita se percató que entre los videos que se encuentran guardados en la CPU de la Sala de audiencia de este Juzgado y en la memoria que se lleva en el mismo, no se grabó en su totalidad la mencionada audiencia, pues la duración de la misma es de 12 segundos . Sírvase proveer de conformidad.

Sincelejo, veintiocho (28) de abril de 2015

ch

GISSELA PAOLA URRUCHURTO MONTERROZA

Secretaria



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO**

Sincelejo, veintiocho (28) de abril de dos mil quince (2015)

Medio de Control de Reparación Directa

Radicación: N° 70001-33-33-002-2012-00074-00

Demandante: Elkin Darío López Carrascal

Demandado: Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional

De conformidad con la nota secretarial que antecede, es necesario realizar la reconstrucción de la audiencia del art. 213 del CPCA de 3 de octubre de 2013³, por lo que se ordena CITAR a las partes y al Ministerio Público, para llevar a cabo la audiencia de reconstrucción el día cuatro (4) de mayo de dos mil quince (2015), a las 03:00 p.m, de conformidad con el art.126 del CGP.

NOTIFIQUESE POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO Y VIA MAIL

Lissete

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS

Juez Segunda Administrativa Oral del Circuito

² Fl.320 cdno ppal No 2

³ Fl.320 cdno ppal No 2